Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20244000258953
Fecha: 2024-12-11 10:55

LA GERENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNJSA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS, EN SU CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO N° CTO 207 DE 2024

CERTIFICA QUE:

El señor, **GERMÁN NÉSTOR VIANA GUERRERO**, identificado con C.C No. **79.113.138**, el cual presta sus servicios a COLJUEGOS con el contrato **N°. CTO 207 de 2024,** cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y brindar acompañamiento jurídico a la Presidencia de Coljuegos en los trámites y gestiones que requieren aprobación de la junta directiva en lo referente a planes de fiscalización, control a las operaciones ilegales, planes de inversión y presupuesto."*, con expediente contractual N°220242000150600193E, el cual, está amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2024000449 del 22 de agosto de 2024 y Registro Presupuestal No. 2024002973 de 26 de agosto de 2024. Y póliza de cumplimiento N° 340 47 994000056301, aprobada en la plataforma del SECOP II el 28 de agosto de 2024. Cumplió en el presente periodo con las siguientes actividades específicas:

1. Asesorar jurídicamente a la Presidencia de Coljuegos en el desarrollo de planes de fiscalización y control a las operaciones ilegales.
2. Prestar apoyo jurídico en la proyección y seguimiento de planes de inversión y presupuesto de conformidad con el cumplimiento del objeto de la Entidad.
3. Brindar acompañamiento en la presentación de propuestas y planes ante la junta directiva de Coljuegos.
4. Proponer cambios y mejoras normativas concernientes al recaudo financiero que realiza la Entidad a través de la administración y control sobre la operación de los juegos de suerte y azar en Colombia
5. Realizar el análisis y seguimiento de la información presupuestal emitida por la Oficina Asesora de Planeación, en coordinación con los líderes de los procesos, generando las alertas correspondientes y posibles alternativas de solución, las cuales deberán ser presentadas mediante informe dirigido a la Presidencia.
6. Rendir informes mensuales a la Presidencia de conformidad con sus funciones y competencias.
7. Elaborar la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, e inconformidades u otros que se relacionen con el objeto contractual, y que sean radicadas por los grupos de interés o por otras autoridades o dependencias al interior de la Empresa, de acuerdo con los procedimientos internos para tal fin.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora
del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20244000258953
Fecha: 2024-12-11 10:55

8. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos que en cumplimiento del contrato, efectúe EL CONTRATANTE - COLJUEGOS a través de los funcionarios que ejerzan el control de ejecución.
9. Las demás asignadas por el Supervisor del Contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual.

Así mismo, para efectos del pago, certifico que el contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y ARL) conforme a la planilla de autoliquidación N° 9477892465 de fecha 28 de noviembre de 2024 y que corresponde al mes de diciembre, presentada por el contratista junto con su informe de actividades desarrolladas para el mes de septiembre de 2024.

Por tanto, el contratista CUMPLE a satisfacción en razón a que entregó el informe de sus actividades desarrolladas, exigido en las obligaciones específicas del mencionado contrato, también publicado en la plataforma SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CEE), dentro del proceso contractual con expediente N° 20242000150600193E.

Lo anterior acreditado por el supervisor en el informe de seguimiento y control de contratos, acorde al informe mensual de actividades entregado por el contratista, junto con la cuenta de cobro N°5 del 10 de diciembre de 2024.

En consecuencia, **SE AUTORIZA** el pago de la cuenta de cobro del contratista.

Se expide el presente certificado de cumplimiento en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2024.

LILIANA LARA MÉNDEZ
Gerente de la Secretaría Técnica del CNJSA
Supervisora Contrato N°. CTO 207 de 2024

Número de Folios: 10
Anexo: soportes de actividades en Orfeo
Numero de contrato, Nombre del contratista y número de expediente: Contrato N° CTO 297 de 2024- GERMAN VIANA - Expediente N°. 20242000150600193E

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

INFORME MENSUAL CONTRATO 207-2024 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – PERÍODO DICIEMBRE DE 2024

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO.	**207-2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA.	**GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA.	79.113.138
NOMBRE DE LA DIVISIÓN.	PRESIDENCIA – COLJUEGOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LILIANA LARA
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	28 de Agosto de 2024
FECHA FINAL DE CONTRATO	31 de diciembre 2024
FECHA DE INFORME (Periodo reportado)	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y brindar acompañamiento jurídico a la Presidencia de Coljuegos en los trámites y gestiones que requieren aprobación de la Junta Directiva en lo referente a planes de fiscalización, control a las operaciones ilegales, planes de inversión y presupuesto.

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES

ACTIVIDADES.

1. Asesorar jurídicamente a la Presidencia de Coljuegos en el desarrollo de planes de fiscalización y control a las operaciones ilegales.	Se Identificar vacíos legales y áreas de mejora en las regulaciones actuales. Se propusieron reformas legales o reglamentarias que fortalezcan los mecanismos de control. Se revisaron las funciones de los grupos territoriales establecidos en el diseño para determinar la pertinencia de las mismas.
2. Prestar apoyo jurídico en la proyección y seguimiento de planes de inversión y presupuesto de conformidad con el cumplimiento del objeto de la Entidad.	Respuesta solicitud elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2025 y proyecciones 2025 - 2028. Radicado 20241100200193.
3. Brindar acompañamiento en la presentación de propuestas y planes ante la junta directiva de Coljuegos.	Se analizo y valido el contenido técnico, financiero y estratégico de las propuestas y planes que fueron presentados.
4.Proponer cambios y mejoras normativas concernientes al recaudo financiero que realiza la Entidad a través de la administración y control sobre la operación de los juegos de suerte y azar en Colombia	Se prestó apoyo en los Estudios Previos , memorandos internos enviados a las distintas áreas de Coljuegos con solicitud de información para el proceso de Licitación del juego del Súper Astro.

INFORME MENSUAL CONTRATO 207-2024 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – PERÍODO DICIEMBRE DE 2024

5. Realizar el análisis y seguimiento de la información presupuestal emitida por la Oficina Asesora de Planeación, en coordinación con los líderes de los procesos, generando las alertas correspondientes y posibles alternativas de solución, las cuales deberán ser presentadas mediante informe dirigido a la Presidencia.	Se apoyó con la verificación la consistencia y precisión de los datos con base en los objetivos y metas institucionales.
6. Rendir informes mensuales a la Presidencia de conformidad con sus funciones y competencias.	Se remitió copia del presente informe al Presidente de Coljuegos.
7. Elaborar la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, e inconformidades u otros que se relacionen con el objeto contractual, y que sean radicadas por los grupos de interés o por otras autoridades o dependencias al interior de la Empresa, de acuerdo con los procedimientos internos para tal fin.	Se elaboró respuesta de la PQRSD: 202440000371681
8 Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos que en cumplimiento del contrato, efectúe EL CONTRATANTE - COLJUEGOS a través de los funcionarios que ejerzan el control de ejecución.	Revisión de normatividad general sobre juegos de suerte y azar.
9.Las demás asignadas por el Supervisor del Contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual	Se realizó reunión con el fin de definir actividades en desarrollo del contrato. Se realizó revisión de la normativa vigente sobre juegos de suerte y azar.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS.

1. Certificado de cumplimiento de actividades.
2. Informe de seguimiento y control de contratos.
3. Documento soporte de adquisición de bienes y servicios.
4. Memorando de designación de supervisor.
5. Certificación Bancaria.
6. Registro Único Tributario.
7. Informe mensual.
8. Planilla ARL, SALUD, PENSIÓN SEPTIEMBRE de 2024.

Firma

GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO
C.C. No. 79113138
Contratista

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Coljuegos

EVALUACION DE PROVEEDORES

CODIGO:CAG-FR-001	Versión: 1	Vigencia: : 13-06-2023

NOMBRE DEL PROVEEDOR	GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO	**FECHA DE EVALUACIÓN**	D	M	A
			11	12	2024
NIT O C.C.	79113138	**PERIODO EVALUADO (si aplica)**	**Desde**		**Hasta**
			AGOSTO		DICIEMBRE
No. Y FECHA DEL CONTRATO	207 DE 28 DE AGOSTO DE 2024				
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	GVIENA@COLJUEGOS.GOV.CO				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	CR 5TA 8-13 CARTAGENA / TELEFONO :3104253195				
OBJETO DEL (CONTRATO ORDEN DE COMPRA U SERVICIOS)	"Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y brindar acompañamiento jurídico a la Presidencia de Coljuegos en los trámites y gestiones que requieren aprobación de la junta directiva en lo referente a planes de fiscalización, control a las operaciones ilegales, planes de inversión y presupuesto.".				

SISTEMA DE EVALUACIÓN				
NA	**No aplicable**	2	**Cumple parcialmente**	
0	**No cumple**	3	**Cumple plenamente**	
1	**Cumple mínimamente**	4	**Supera las expectativas**	

		CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	4
	La calidad del bien o servicio cumple con las especificaciones requeridas	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del superv	4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a lo solicitado	4
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	4
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	4

EVALUACION DEL PROVEEDOR=

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (24)
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (24) X 100 = **100**

EXCELENTE	**76 - 100**
BUENO	**51 - 75**
REGULAR	**26 - 50**
MALO	**0 - 25**

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABL 6)

CALIFICACION EXCELENTE

OBSERVACIONES

FIRMA

NOMBRE DEL SUPERVISOR LILIANA LARA MÉNDEZ

CARGO GERENTE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CNJSA

Folios: (Número de folios que conforman el expediente contractual	1
Anexo: (Nombre de (los) documento (s) que se anexa (n)) (CD, USB Catalogos, etc.)	0
Nombre y número de expediente:	GERMAN NESTOR VIANA GUERRERO - CTO 207/24 EXPEDIENTE 20242000150600193